



INFORMA

27 Enero 2023

USIPA-SAIF

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno.:** 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correos:** usipa@asturias.org

El pasado miércoles 25 tuvo lugar la reunión mensual del Comité con la Gerencia del ERA.

Estos son los puntos que se trataron:

- **Escrito personal de servicios centrales reclamando el nuevo complemento.**
La Gerencia dice que este es un tema zanjado y que el complemento se acordó así. Se matiza la disconformidad de la parte social durante las reuniones.
- **Escrito de I@s TCAE's de la residencia Trisquel.**
Nos transmiten que se les ha comunicado por otras vías la problemática y que entienden el problema arquitectónico que supone la residencia. Esperan que el 1 abril se solvente con el aumento de plantilla que se les adjudique. Desde **USIPA** creemos que como en su momento nos transmitió la Directora de Recursos Humanos puede ser más un problema de la acreditación del centro.
- **Obras en la 4º planta del CPR El Cristo**
La Gerente nos trasmite que no hay ninguna previsión y mucho menos para este año.
- **Falta de material.**
Sigue pendiente de contratación, nos sigue haciendo alusión a la rigidez de la ley de transparencia y contratos, pero garantiza que es un tema que están intentando agilizar.
Menaje de la Mixta están ya haciendo el contrato menor., desde **USIPA** se le matiza que no es una problemática exclusiva de la Mixta,

y que en las residencias que tienen externalizado el servicio la falta de control sobre el inventario al cambio de contratadas hacen que esta problemática sea aun mas grave y que el ERA deberá asumir el coste de dotar a estos centros de menaje por la mala gestión en cuanto al control de las contratadas.

- **Asociación de familiares**

Existen personas dentro de las asociaciones que no tienen ninguna vinculación actual con los centros, la Gerencia entiende nuestro planteamiento pero nos traslada que esta problemática esta fuera de su mano solucionarla pues son organizaciones con sus propios Estatutos.

- **Transporte de los Centro de Día**

Nos garantiza que este problema con el transporte se va solucionar con carácter de urgencia a lo largo de la semana que viene.

- **Solicitud de permisos por correo electrónico.**

Si bien el formulario electrónico está en vigor desde sus subida a la intranet, pero sigue pudiéndose utilizar el soporte de papel para solicitar los permisos (es más, nos comenta que se volvieron a comprar talonarios) y que son dos sistemas validos que de momento van a convivir.

- **Plazas a ofertar en la OPE de Enfermería.**

Nos aclaran que no es algo que decidan desde la Gerencia, sino que el Función Pública quien tiene la decisión. El Comité solicita que él ERA de traslado a Función Pública de la necesidad de ofertar todas las vacantes para garantizar la cobertura al no tener bloqueos en las plazas.

- **Cobertura de Animadores Socioculturales y Terapeutas.**

Se solicita a la Gerencia su posicionamiento frente al Nuevo Modelo Asistencial en cuanto a las jornadas de Animadores y Terapeutas, que a día de hoy están con contratos a tiempo parcial, y si van a dar servicio en los centros ambas figuras.

La Gerente nos recuerda que está pendiente del Acuerdo Territorial, que como sabemos solo recoge la figura del Terapeuta, nos dice que por este motivo el ERA quiso consolidar las plazas de Animador para

garantizar la continuidad de la figura en el ERA al no venir recogida su figura y estar pendiente de poder hacerla constar en las negociaciones que su implantación en Asturias.

Aunque nos deja claro que es "imposible" la creación nuevos puestos de Animador al haber sufrido su figura ya externalizaciones de servicio. El Comité muestra su disconformidad contra cualquier tipo de externalización de puestos de trabajo públicos.

Nos aseguran también su compromiso para modificar todas las jornadas parciales y su transformación a completa.

- **Falta de guantes de tallas grandes, por ejemplo en la Mixta.**
Nos aseguran que es un problema de rápida solución por tratarse de un contrato que está en vigor, y cuya tramitación de petición es muy rápida.
- **Falta de material en la cocina de Lugones**
Esta subsanado
- **Relación de plazas de los nuevos presupuestos para los centros.**
Nos pasaran el borrador para que ofrezcamos propuestas. Esta reunión tendrá lugar la semana que viene.
- **Refuerzos de enero hasta abril por las cargas de trabajo.**
Nos vuelve a argumentar la imposibilidad de realizar contratos de acúmulos por problemáticas estructurales (cargas de trabajo,...), y que solo puede justificar este tipo de contrataciones para causas urgentes y sobrevenidas, como podría ser un brote
- **Cartelera de cocineros de Mieres**
Solucionado
- **Ayudas técnicas de la Santa Teresa.**
Se va informar porque desconoce las recomendaciones del informe de Salud Laboral y tampoco tiene petición de Dirección
- **Escrito trabajadores del Aurora Alvarez**
Nos remiten a la ampliación de plantilla del 1 de Abril y a lo expuesto en el punto de refuerzos que tenéis un poco más arriba

- **Laviana. Lavadora estropeada. Ingresos sin tener colchones. Puerta de emergencia**
Van a mirar lo de la lavadora.
Están al llegar los colchones y no se realizarán ingresos hasta que estén en el centro
Se le explica que las salas de los residentes comunican directamente con las escaleras, dice que desconocía la problemática y que lo mirará.
- **Problema de higiene en el Cristo con la contrata.**
Dice desconocer la situación, que hablara con la Dirección.
Desde **USIPA** le trasladamos la problemática de tener trabajadores con minusvalías en puestos que directamente son incompatibles con ella, sobre todo por la sobrecarga de trabajo que esto da lugar a la plantilla propia.
USIPA también solicita que se pregunte si tiene en vigor el contrato de desratización y desinsectación. Se va a preguntar lo mismo sobre dicho contrato a la Dirección de Grao.
- **Firmas de contratos en el área de Gijón por la falta de un administrativo.**
Fue a causa de una IT que ya está cubierta.
- **Denuncia a un residente por acoso en Llanes.**
Se pregunta si se va a producir el traslado forzoso del usuario, nos dicen que al ser una causa judicializada y haber cumplido la condena, el ERA no puede tomar medidas..
USIPA manifiesta su incredulidad frente a la indefensión que tienen los trabajadores de este Organismo frente a causas tan graves, y reprocha a la Gerencia que sean incapaces de encontrar fórmula para tomar medidas, por lo que la Gerencia se compromete a darle otra vuelta con el gabinete jurídico.
- **Nuevo acto vandálico hacia un vehículo en Lastres**
Siguen estudiando posibles soluciones.
- **Responsables Asistenciales. Salida de las plazas del concurso. Exigencia de Función Pública de la especialidad de Enfermería Geriátrica.**

La Gerencia desconoce de donde salió la idea de cerrar las plazas a la especialidad y manifiesta su malestar a que las plazas no estén ofertadas en el concurso, pues para ella era importante cubrir estos puestos.

USIPA como ya manifestó en Mesa ve un sinsentido de la Administración solicitar una Titulación que dejaría fuera a trabajadores que ahora mismo estarían ejerciendo el puesto.

○ **LUGONES. Plazas de animador y terapeuta.**

Nos traslada que la residencia de Lugones no va disponer de la figura de animador. Y que la figura de terapeuta de este centro está entre las que se crearan el próximo 1 de abril.

Como leísteis mas arriba todas las Animaciones serán externalizadas y cada centro contara con diferentes ofertas, según la Gerente, como Thai-Chi o talleres similares. **USIPA de nuevo manifiesta su disconformidad con la pérdida de empleo público**, entendemos como no puede ser otra forma que ambos puestos son importantes e indispensables y que deberían coexistir en todos los centros al ser muy diferentes sus labores asistenciales.

○ **Protocolo de salidas con acompañamiento. Los centros quedan por debajo de mínimos.**

La Gerencia ratifica una vez más que las salidas de acompañamiento son tiempo trabajado y función asumible dentro de los mínimos. **USIPA** recuerda a la Gerencia que lo que hace años era anecdótico (salidas en horario de levantar) ahora es habitual que se citen en dichas horas a los residentes. Lógicamente no es lo mismo asumir la carga de trabajo en los diferentes horarios de la jornada, la Gerente se compromete personalmente a negociar con las diferentes Áreas Sanitarias un horario especial de citas para pacientes provenientes de residencias.

○ **Secadora táctil de la Residencia Mixta, la entregan sin explicar su funcionamiento.**

La Gerente dice que este hecho no fue así, que lo que pudo fallar fue la formación en cascada. Se solicita que las empresas que lleven maquinaria se aseguren de formar al personal que va a usar dicha maquinaria y facilitar ficha de instrucciones.

- **Arriondas, saritas estropeadas**
Dice que lo mirará

- **NARANCO se solicitan mobiliario para los botiquines instalados en la planta 1 y 2**
La Gerente tiene conocimiento del tema pues lo hablo con enfermeros cuando visito el centro, nos dice que hay que tener en cuenta la estructura, organización y uso para el tema de material, por lo que hablara con el centro.
Se le recuerda la existencia de la Capilla y la posibilidad de encontrar mobiliario en ella.

- **Cuarto de descanso de Moreda**
Solucionado

- **Llamadas del exterior para recogida de un residente**
La Gerente dice no entender el punto, desde **USIPA** le explicamos poniéndole como ejemplo una problemática surgida hace poco en Sta. Teresa cuando llamaron de un bazar para ir a recoger a una residente, también expusimos cuando hay que salir a bares, etc., insistiendo en la disconformidad en que estas salidas sean asumidas por los centros.
La Gerente dice estar totalmente de acuerdo con lo planteado y tratar de definir quién y cómo, entendiendo que el personal no tiene porque salir de los centros.

- **Sta. Teresa: se están pasando las llamadas a las Auxiliares**
USIPA le dice a la Gerente que existe una instrucción sobre este tema en el centro, la Gerente dice que no se debe dar información por teléfono y menos las TCAE' s. Aunque matiza que podría darse el caso anecdótico de una urgencia o similar, a lo que **USIPA** matiza que en dicho caso será una persona responsable la que les facilite un guion con lo que tienen/pueden decir.

Como siempre podéis contactar directamente con vuestros delegados ERA vía telefónica o vía whatsapp en el 660 84 80 16 o por correo electrónico en usipadelegados.era@gmail.com



USIPA TU SINDICATO INDEPENDIENTE
POR Y PARA LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS



Síguenos en Twitter @USIPAsaif